



Gobierno Municipal Pucará

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
SECRETARÍA GENERAL

GAD MUNICIPAL
PUCARÁ



FECHA dd 16 mm 05 aa 2022 HORA 16 H 00

Trámite No.

Firma Responsable

OFICIO 003 - RC - GADMP - 2022

Pucará, 16 de mayo de 2022

Sr. Luis Rodrigo Yáñez Cedillo

ALCALDE

GAD MUNICIPAL DE PUCARÁ

Presente.

Asunto: Informe sobre las preguntas y/o Sugerencias planteadas en Evento de Rendición de Cuentas del Periodo Fiscal 2021

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus funciones que viene desempeñando en beneficio de la institución y el cantón.

Por medio de la presente le informo que durante la Audiencia Pública de la Rendición de Cuentas realizada el jueves 28 de abril de 2021 se receptaron 9 preguntas en la reunión presencial, 1 pregunta y varios comentarios de ánimo así como uno de burla en las plataformas virtuales, en los 14 días posteriores que se detallan a continuación:

PRIMERA INTERVENCIÓN una persona anónima indica lo siguiente "se les pide para este tipo de rendición de cuenta ser más puntuales" para lo cual la Arq. Adriana Martínez pide las disculpas del caso y menciona que se la reunión se retrasó con la finalidad de esperar a que llegaran más personas.

SEGUNDA INTERVENCIÓN una persona anónima indica lo siguiente a los concejales "De las 10 ordenanzas elaboradas en el 2021 la gran mayoría son más impuestos ¿señores Concejales acaso para eso los elegimos?". Para lo cual responde el concejal Eddy Redrovan saludando a todos los presentes y responde diciendo "responder a esa pregunta a veces es tirar acusaciones al concejo de que se crean ordenanzas en el mal dicho *fregarle la vida al ciudadano no es así*, nosotros sobre todo hemos respetado la soberanía de la gente del campo de los contribuyentes de esta institución y que esas contribuciones se tienen que reflejar en las obras de sus comunidades, no se ha tocado en lo absoluto los impuestos prediales que ustedes están pagando día a día pues hay que ser consientes si a una comunidad se llega con sistemas de alcantarillado, sistemas de agua potable el Estado, la Constitución y ustedes mismos han votado y que ustedes mismos han aprobado nos exige que se debe considerar la contribución especial de mejoras, en muchos de los casos los ciudadanos han venido acá y nos han dicho no hay ninguna contribución especial de mejoras y se ha dispuesto de personal técnico y si no se ha hecho por favor háganos saber para que ellos visiten a los ciudadanos y nos digan en donde hay anomalías, en muchos de los casos hay anomalías y se están corrigiendo, también quisiera mencionar que sí es verdad por una parte la pregunta que nos hacen que sí, estamos cobrando más impuestos, porque desde el concejo digo por mí y mis compañeros que es el único concejo que ha puesto la mano en los sectores mineros y en las grandes empresas que representan los capitales dentro de Pucará a tal punto que antes una concesión minera pagaba doce dólares para los permisos de uso de suelo y hemos trabajado en la ordenanza y hoy hemos metido la mano en los bolsillos de esas personas, esas son las armas que se pone al administrador, a la administración para que puedan recaudar recursos, pero quizás por compromisos, por amistades antes no se tocó a esos sectores a ellos sí se les estamos cobrando impuestos, hay empresas que aquí en Pucará que representan 6, 7 8 millones de dólares y quieren pagar 10, 20, 30, 40, 50 dólares, será justo que se lleven su plata y no paguen nada, sí si estamos cobrando más impuesto pero no de ustedes de los

campesinos, no de los agricultores, no de los ganaderos que por cierto yo también comparto lo mismo que ustedes, yo también hago agricultura y yo también me dedico a la ganadería y sé lo duro que es la vida del campo, al vida del ganadero y no hemos puesto ordenanzas para cobrarle más, hemos puesto y hemos reformado y creado ordenanzas para cobrar a los que más tienen, dicho sea el caso y está el teniente coronel Marcelo Chávez, con el hemos trabajado una ordenanza en donde antes un permiso para una concesión minera costaba diez centavos, ustedes creen que un extintor para apagar un incendio por más pequeño que sea cuesta diez centavos, pero con él trabajamos en una ordenanza para los que queremos y quieren hacer minería paguen algo que valga la pena pero a los que tienen que pagar” acto seguido interviene el concejal Edisson Chávez acotado lo siguiente “que todas las ordenanzas y reformas mencionadas a lo mejor no se entendió bien esa parte, ninguna de esas ordenanzas habla de subir más o cobrar más impuestos, todas hablan de mejorar el servicio público, absolutamente todas, habían dos ordenanzas del bienio generalmente esas dos son obligación que vienen desde la planificación nacional, lo que nosotros hacemos es acoplar a la planificación local, las demás ordenanzas como el tema de basura es generalizar el cobro, nunca dije se va a cobrar más, que se entienda esa situación, es complicado el tema de ordenanzas, porque no es una frase de soplar y hacer botellas, hablábamos de los impuestos prediales, patentes, generalmente cuando se paga un patente se paga dos dólares o un dólar eso es lo que se paga en Pucará y de eso el municipio de Pucará debe hacer las obras que ustedes observaron y Pucará depende del presupuesto que brinda el Estado porque no somos autosuficientes, obviamente las ordenanzas que ocupamos son para acoplar ese presupuesto nacional a la realidad local, basados realmente en que todos contribuyamos por igual y no excedernos, como les digo la realidad principal de las 10 ordenanzas es para acoplar el principio nacional al principio local que es nuestra realidad cantonal, más bien son de mejoramiento de las condiciones de vida, como por ejemplo la de Titularización, que mucha gente iba a la justicia ordinaria para arreglar los trámites y pagar mucho más, pero no se dice nada de eso, simplemente lo que quiero comentarles a la ciudadanía en cuestión de ordenanzas, es bueno que por parte del municipio tengan un espacio desde las gacetas municipales para que ustedes también revisen ahí las ordenanzas que le Concejo Cantonal expone a la ciudadanía, porque también les damos las bases para reclamar también cuestiones cuando a veces generalmente saben un poquito más cuando no es esa la realidad”.

TERCERA INTERVENCIÓN una persona anónima desde la comunidad de San Marcos indica lo siguiente “Mejoramiento de la letrina pública Tendales”. En vista de que este requerimiento no ha sido realizado antes se lo plantearía en la reunión del presupuesto participativo para el año 2022.

CUARTA INTERVENCIÓN el señor Pesantez M. Daniel de la comunidad Caliguiña con el siguiente texto “Rendición de Cuentas de Obras realizadas en el Periodo 2021. Sí hay transparencia, pero un poco rubros alterados”, para lo cual interviene el señor alcalde Luis Yáñez Cedillo indicando que los rubros contemplan los valores que están en la adquisición de materiales para las obras por administración directa y si estipula un porcentaje entre un 30 a un 40 por ciento extra de la mano de obra y dirección técnica de los trabajadores del GAD, porque si las obras se realizan como contratación pública tendrían un costo superior y no contamos con presupuesto para hacer eso.

QUINTA INTERVENCIÓN el señor Guillermo Carmona del centro cantonal con el siguiente texto “Porque no se ha realizado el trabajo de la construcción de la planta casa del acopio de la lecha San Francisco Pucará”, para lo cual interviene el señor alcalde Luis Yáñez Cedillo indicando que

actualmente se están realizando los estudios de diseño arquitectónico y rural para la adecuación de la infraestructura actual con una segunda planta y la construcción de un muro a la vía principal, debido a que no se puede construir una nueva ya que existe una que está tecnicada y cumple con la demanda.

SEXTA INTERVENCIÓN el señor Marco Valdivieso Ramírez del centro cantonal con el siguiente texto “Cómo está la Gestión para el Hospital de Pucará”. Esta pregunta se responde por parte del señor alcalde en el evento de Rendición de Cuentas y menciona lo siguiente “Se está gestionando desde inicios del periodo administrativo, en semanas anteriores se asistió a la ciudad de Quito para presentar los estudios y conseguir las adecuaciones para el centro de salud, además el proyecto del centro de salud también fue presentado en las embajada y como nos están pidiendo que se acoplen los estudios del modelo tipo, para lo cual el personal del GAD se encuentra realizando los estudios que faltan y así poder conseguir esta obra tan anhelada.

SÉPTIMA INTERVENCIÓN el señor Luis Saraguro de la comunidad Cerro Negro pregunta con el siguiente texto “El lastrado de la Vía Tendales San Rafael Cerro no es todo verdad hagan primero un recorrido de la vía Tulluciri Cerro Negro ay darán el visto que está en pésimas condiciones”, para lo cual interviene el señor alcalde Luis Yáñez Cedillo indicando que el lastrado de esa vía todos los años se realiza pero que por la época invernal y el tipo de transporte que circula la vía tiene un deterioro notable, pero que en estas semanas ya se coordinó con la empresa Mincosmo para el arreglo de la vía con la ayuda de los señores que tienen volquetas de la zona y equipo del GAD y de la empresa privada.

OCTAVA INTERVENCIÓN el señor Eloy Cedillo que menciona como ciudadano pucareño pregunta lo siguiente “El estado de las vías en todo su territorio porcentaje actual, 2. La variante en el sector de Tablón el GAD Santa Isabel aporta \$10.000 siendo su territorio y el GAD de Pucará \$50.000” para lo cual interviene el señor alcalde Luis Yáñez Cedillo indicando que nos encontramos en una época invernal en la cual nos tocó declarar la emergencia vial, de agua potable y de alcantarillado debido a los grandes daños ocasionados y que hasta la fecha se siguen haciendo trabajos como es el caso de la Vía San Francisco – Pucará, y así muchas vías más, porque cuando terminamos de limpiar un derrumbe aparecen más, en cuanto al tema de la variante, en las diapositivas no se refleja el valor del lastre, creo que es una falla en la documentación, pero recordemos a quien le importa más esa vía, a Santa Isabel o a nosotros y además la competencia como bien saben es del MTOP pero aún así el GAD ha tomado acciones para el arreglo tanto en el tablón como en Deuta, porque somos los principales perjudicados si esperamos a que otras instituciones arreglen nuestras vías, recordando que la emergencia no solo es en Pucará sino en el país, y hay vías principales a las que le dan prioridad como fue el caso de los derrumbes en la vía Cuenca – Girón – Pasaje.

NOVENA INTERVENCIÓN la señora Brígida Sánchez de la comunidad de Sarayunga pregunta con el siguiente texto “Sr. Alcalde un saludo, la pregunta sobre el alcantarillado para las aguas C-J-J-R-S y porque para Sarayunga” para lo cual el señor alcalde Luis Yáñez Cedillo menciona que varios sectores no estuvieron contemplados en los estudios iniciales y se están viendo para una próxima etapa, además hay que recordar los ajustes presupuestarios y que los predios para las plantas no estuvieron legalizados por lo que se dio la paralización de los trabajos, además que existe la zona de la falla en el vía Girón – Pasaje y varias viviendas se han visto afectadas, lo mismo pasa con el tema del alcantarillado que debe ser solucionado, pero esperemos que los trabajos se reanuden lo más pronto posible una vez que se solventen todos estos inconvenientes.

DÉCIMA INTERVENCIÓN el señor Marcel Pesantez pregunta en redes sociales lo siguiente “Pucará merece vías asfaltadas al menos al catón, todos sus representantes llegan hacer lo mismo en cada periodo, será que llegue uno a marcar la diferencia”. En base a esta pregunta se indica que la actual administración en el periodo fiscal 2021 realizó los estudios para asfaltar las vías de la cabecera cantonal, vías principales en Sarayunga y Gramalote, con estos estudios se está buscando fondos en diferentes instituciones para mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Adjunto a la presente se entrega una copia de las preguntas receptadas en la reunión presencial.

Para los fines pertinentes.

Atentamente,



Arq. Adriana Martínez

TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN

MIEMBRO DEL EQUIPO MIXTO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUCARÁ



Comunidad: _____

Nombre: _____

Pregunta: _____

Se les pide para este tipo de rendición de cuentas ser mas puntuales

Firma

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUCARÁ



Comunidad: _____

Nombre: _____

Pregunta: _____

DE LAS 10 ORDENANZAS ELABORADAS EN EL 2021 LA GRAN MAYORIA SON MAS IMPUESTOS ¿SRS. CONCEJALAS ACASO PARA ESO LOS ELEGIMOS?

Firma

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUCARÁ



Comunidad: _____

Nombre: _____

Pregunta: _____

San Marcos Noeta lastrada
mao de osar cardo lastres
antes a dicho no asido varchado y porque dize ser varchada

Firma

77

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUCARÁ



Comunidad: Carigüña
Nombre: Residente M. Domínguez
Pregunta: Rendición de Cuentas de obras realizadas en el Período 2021. Si hay transformación de fero en Paso Robres. H. Torresón

[Firma]
Firma

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUCARÁ



Comunidad: Centro Pucará
Nombre: Guillermo Sabmona
Pregunta: Porque no se a realizado el Trabajo de la construcción la planta casa del acopio de leche san Francisco Pucará

[Firma]
Firma

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUCARÁ



Comunidad: Centro Cantonal Pucará
Nombre: Morco Valdovinoso Romívez
Pregunta: ¿CÓMO ESTÁ LA GESTIÓN PARA EL HOSPITAL DE PUCARÁ?

[Firma]
Firma

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUCARÁ



PUCARÁ
GOBIERNO MUNICIPAL

Comunidad: Cerro Negro

Nombre: Luis Saraguro Narváez

Pregunta: El Las Trado de la Vía Tendales San Rafael

Cerro Negro No es Todo Verdad agan Primero un recorrido
de la Vía Tullucivi Cerro Negro en donde el Visto que esta
en Pesimas Condiciones

Luis Saraguro Narváez

Firma

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUCARÁ



PUCARÁ
GOBIERNO MUNICIPAL

Comunidad: COMO CIUDADEO PUCARINO

Nombre: ELDY CEOLLO

Pregunta: EL ESTADO DE LAS VIAS EN TODO SU TERRITORIO

PROCESOS ACTUAL

Y LA VARIANTE EN EL DECTOR DE TABLEM

EL CAD DE SANTA ISABEL APORTA \$10.000 DISEÑO SU T.

SU TERRITORIO Y EL CAD DE PUCARA 50.000

Firma

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUCARÁ



PUCARÁ
GOBIERNO MUNICIPAL

Comunidad: Brigida Sanchez

Nombre: SR ALCALDE ANA SOLYDA

Pregunta: la pregunta sobre el cambio de

para las aguas del C-I-J-RS

que para para Saraguro

Firma

7